FORMATO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5425405 del 2 de octubre de 2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA Director General y CARLOS MAURICIO CASTILLO ORTIZ, cuyo objeto es: " Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato", me permito presentar informe a fin de solicitar la Adición y Prorroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN CEAI
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LEDY FERNANDA GONZALEZ ROJAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5425405
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.
VALOR:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCUENTA PESOS MCTE ($6.828.050).
CONTRATISTA:	CARLOS MAURICIO CASTILLO ORTIZ
NIT:	94.399.571
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Santiago de Cali
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02 de octubre de 2023
FECHA DE INICIO:	04 de octubre de 2023

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	1 Meses y 20 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCUENTA PESOS MCTE ($6.828.050).
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCUENTA PESOS MCTE ($6.828.050).
PRÓRROGA No 1:	2 Días
ADICIÓN No. 1:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de octubre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($3.960.269) b) Una (01) última cuota correspondiente al mes de noviembre por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE ($2.867.781).

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
No. PÓLIZA	45-46-101021074		
CERTIFICADO	APROBADO		
FECHA EXPEDICIÓN	04 de octubre de 2023		
FECHA APROBACIÓN	04 de octubre de 2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	04 de octubre de 2023	21 de marzo de 2024	$ 682.805.00

Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica
Salarios y prestaciones sociales	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad del servicio	No aplica	No aplica	No aplica

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (No aplica)

ASEGURADORA	No aplica		
No. PÓLIZA	No aplica		
CERTIFICADO O No. ANEXO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	No aplica		
FECHA APROBACIÓN	No aplica		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica	No aplica	No aplica

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que CARLOS MAURICIO CASTILLO ORTIZ, con Nit. 94.399.571, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a LEDY FERNANDA GONZALEZ ROJAS mediante SECOP II de fecha 4 de octubre de 2023, desde el 04 de octubre de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	6.828.050
Vr. Adiciones (2)	0
Valor Total (1) + (2)	6.828.050
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	3.960.269
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$ 0
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	3.960.269
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	2.867.781

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
30 octubre	octubre	3.960.269	58 %
Vr. Pagado a la fecha (3)			3.960.269

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	58 %
Financiera	58 %

III. PRORROGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5425405 DE 2 de octubre de 2023

Con el fin de atender los compromisos del Plan estratégico de la Entidad, Plan de Acción y metas institucionales para la anualidad 2023, se adelantó proceso de contratación en materia de Instructores para satisfacer las necesidades identificadas en las diferentes acciones de formación profesional integral que repercuten en la atención demanda por parte del sector productivo de la región.

De acuerdo con la planeación indicativa enviada mensualmente por la Dirección de Formación, se evidencia incrementos en las metas de ejecución de formación profesional, dando origen a la apertura de nuevas ofertas educativas creando la necesidad de ampliar la prestación del servicio para el desarrollo de la formación integral de los nuevos aprendices matriculados en el Centro de Electricidad

En tal sentido se requiere dar cumplimiento a las metas establecidas por parte de la Dirección General; motivo por el cual, el Centro de Formación requiere implementar estrategia que posibilite el repunte de estas y permita el cumplimiento del cronograma académico para la presente vigencia.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se solicita prorrogar el contrato CO1.PCCNTR.5425706 suscrito entre el SENA - CEAI y CARLOS MAURICIO CASTILLO ORTIZ hasta el 15 de diciembre de 2023, para desarrollar la estrategia a implementar a fin de dar cumplimiento a los indicadores establecidos para la vigencia en curso, toda vez que su ejecución tiene cabida en su objeto contractual. En igual sentido, adicionar el valor del contrato en la suma de TRES MILLONES CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($3.004.342), modificando la forma de pago quedando de la siguiente menera:

El valor del contrato será de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (9.832.392). y su forma de pago de la siguiente manera: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de octubre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($3.960.269) b) Una (01) última cuota correspondiente al mes de noviembre por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($4.096.830) c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.775.293).

Para satisfacer esta necesidad, se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal de número 523 de fecha doce (12) de enero de 2023.

El anterior informe de ejecución se rinde a el dos (02) de noviembre de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



LEDY FERNANDA GONZALEZ ROJAS

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5425405

Proyectó: Jorge Andres Diaz Fernandez, cargo: Profesional de Contratación.
Revisó: Maria Teresa Bedoya Potes, cargo: Abogada de Contratación.